

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

MARINERÍA Y TROPA

Curso de Telemetristas.—Orden de 5 de mayo de 1950 por la que se revalida la Especialidad de Telemetristas a los Cabos Artilleros primeros y segundo que se relacionan.—Página 666.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 5 de mayo de 1950 por la que se promueve a su inmediato empleo al Capitán del Cuerpo de Intervención de la Armada D. Manuel Otero Quintía.—Página 666.

Destinos.—Orden de 4 de mayo de 1950 por la que se nombra Comandante del patrullero V-20 al Alférez de Navío D. José María Vallarino Serís-Granier.—Página 666.

Otra de 5 de mayo de 1950 por la que se dispone cambio de destinos del personal del Cuerpo de Intendencia de la Armada que se relaciona.—Página 666.

RESERVA NAVAL

Bajas.—Orden de 5 de mayo de 1950 por la que se dispone cause baja en la Reserva Naval el Teniente de Máquinas D. José Fernández Anca. — Páginas 666 y 667.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 4 de mayo de 1950 por la que se dispone embarque en el guardacostas V-4 (*Alcatraz*) el Contramaestre primero D. Antonio Dorrio Castedo.—Página 667.

Otra de 4 de mayo de 1950 por la que se dispone pase al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Contramaestre primero D. Evaristo Landeira Calvo.—Página 667.

Otra de 4 de mayo de 1950 por la que se dispone embarque en el cañonero *Hernán Cortés* el Escribiente segundo D. Argimiro Piñeiro Quiroga.—Página 667.

MARINERÍA Y TROPA

Licencias.—Orden de 5 de mayo de 1950 por la que se conceden seis meses de licencia colonial al Fogonero Juan González Martínez.—Página 667.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Examen-concurso.—Orden de 4 de mayo de 1950 por la que quedan admitidos a prestar examen para cubrir dos plazas de Obrero de segunda (*Zapatero*) los individuos que se relacionan.—Páginas 667 y 668.

PERSONAL VARIO

Retiros.—Orden de 5 de mayo de 1950 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar primero del C. A. S. T. A. don Francisco Vizoso Viñas.—Página 668.

Otra de 5 de mayo de 1950 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Julio Díaz Mascaró.—Página 668.

Otra de 5 de mayo de 1950 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Antonio García Victoria.—Página 668.

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Marinería y Tropa.

Curso de Telemetristas. — Como resultado de la propuesta formulada por la Escuela de Artillería y Tiro Naval "Janer", y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 30 del vigente Reglamento de Telemetristas, se revalida la Especialidad de Telemetristas a los que a continuación se relacionan, con antigüedad de 1 de abril de 1950:

CUALIDAD ESTEREOSCÓPICA.

Cabo primero Artillero Edmundo Ramírez Carnero.

Cabo primero Artillero Jesús Navarro López.

Cabo primero Artillero Nemesio Rodríguez Rodríguez.

CUALIDAD COINCIDENCIA.

Cabo primero Artillero Francisco Solís Mármol.

Cabo primero Artillero Alfonso Franco Lamas.

Cabo segundo Artillero José López Cohucelo.

Madrid, 5 de mayo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos. — Por existir vacante en el empleo de Comandante del Cuerpo de Intervención de la Armada y haber sido declarado "apto" para el ascenso, se promueve a dicho empleo, con antigüedad de 3 de abril de 1950 y efectos administrativos a partir de la revista de primero de mayo actual, al Capitán del referido Cuerpo D. Manuel Otero Quintía, quien deberá quedar escalafonado, de conformidad con lo acordado por el Consejo Superior de la Armada, a continuación de D. Antonio Díaz Lorda, último de dicha Escala.

Madrid, 5 de mayo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General del Cuerpo de Intervención.

Destinos. — Se nombra Comandante del patrullero V-20 al Alférez de Navío D. José María Vallarino Seris-Granier, que cesa en el patrullero R. R.-28.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 4 de mayo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone el siguiente cambio de destinos del personal del Cuerpo de Intendencia de la Armada que a continuación se relaciona:

Capitán D. Aurelio Montojo Belda. — Cesa de Habilitado del cañonero *Calvo Sotelo* y Flotilla de Lanchas Torpederas, y pasa destinado a la Dirección de Material de este Ministerio. — Forzoso a efectos administrativos.

Capitán D. Rogelio Pena González. — Cesa de Habilitado del crucero *Canarias* y pasa a desempeñar la Habilitación del cañonero *Calvo Sotelo* y Flotilla de Lanchas Torpederas (se incorporará a dicho cañonero cuando éste cese de depender administrativamente del Departamento Marítimo de Cartagena). — Forzoso a efectos administrativos.

Capitán D. Angel García Martín. — Cesa de Habilitado de la Estación Naval de Ríos y de la Comandancia Militar de Marina de Villagarcía, y pasa a desempeñar la Habilitación del crucero *Canarias*. Forzoso a efectos administrativos.

Teniente D. José Luis Salinas Corral. — Cesa en el destino que desempeña en la Jefatura de los Servicios Económicos del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y pasa de Habilitado de la Estación Naval de Ríos y Comandancia Militar de Marina de Villagarcía. — Forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 5 de mayo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra, Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada, de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, General Inspector del Cuerpo de Intendencia, General Jefe de los Servicios de Intendencia y General Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central.

Reserva Naval.

Bajas. — Por haber cumplido la edad que señala el artículo 66 del Reglamento de la Reserva Naval, aprobado por Orden Ministerial de 23 de febrero de 1949 (D. O. núm. 77), se dispone cause baja en

la misma el Teniente de Máquinas D. José Fernández Anca.

Madrid, 5 de mayo de 1950. **REGALADO**

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Inspector General del Cuerpo de Máquinas, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Máquinas.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer que el Contramaestre primero D. Antonio Dorrio Castedo cese en el Cuartel de Instrucción de aquel Departamento y pase a embarcar en el guardacostas *V-4 (Alcatraz)*, con carácter forzoso.

Madrid, 4 de mayo de 1950. **REGALADO**

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer que el Contramaestre primero D. Evaristo Landeira Calvo pase a prestar sus servicios en el Cuartel de Instrucción de aquel Departamento, con carácter forzoso.

Madrid, 4 de mayo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer que el Escribiente segundo D. Argimiro Piñeiro Quiroga, sin cesar en su actual destino en el Cuartel de Instrucción de aquel Departamento embarque en el cañonero *Hernán Cortés*, con carácter provisional mientras dure la comisión a desempeñar por dicho buque.

Madrid, 4 de mayo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Marinería y Tropa.

Licencias.—Con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 6 de abril de 1948 (D. O. número 81), se conceden seis meses de licencia colo-

nial, para La Línea de la Concepción (Cádiz), al Fogonero Juan González Martínez.

Durante dicha licencia percibirá sus haberes por la Habilitación del transporte de guerra *Tarifa*, buque de su actual destino.

Madrid, 5 de mayo de 1950. **REGALADO**

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Sres. ...

Maestranza de la Armada.

Examen-concurso.—Como continuación a la Orden Ministerial de 14 de marzo de 1950 (D. O. número 66), que convocaba examen-concurso para cubrir dos plazas de Obrero de segunda (Zapatero) para la Segunda Flotilla de Destruyores, de conformidad con lo informado por los Centros competentes de este Ministerio, se dispone:

Primero.—Quedan admitidos a prestar examen los individuos que a continuación se relacionan.

Segundo.—Los exámenes darán comienzo en el Departamento Marítimo de Cartagena el día 22 de mayo actual, y la clasificación de los mismos deberá ser fijada por puntos de 2,6, como mínimo, a 8, para poder efectuar el nombramiento de aquellos a quienes corresponda ocupar las plazas; los que figuran en la relación de admitidos con falta de documentación, deberán presentar ésta ante el Presidente del Tribunal examinador, en el momento de dicho examen, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en el mismo.

Debiendo disponerse el reconocimiento facultativo de dicho personal antes del examen.

Tercero.—De acuerdo con la propuesta formulada por la Superior Autoridad del citado Departamento, el Tribunal quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente. — Capitán de Corbeta D. Guillermo Matéu Roldán.

Vocales.—Teniente de Navío D. José Masip Cosin y Obrero de segunda (Zapatero) Francisco Pérez Climent.

Cuarto.—Si alguno de los concursantes fuese Caballero Mutilado será tenida en cuenta esta circunstancia por el Tribunal examinador en el momento de la calificación, debido a las condiciones de inferioridad en que actúan en relación con los demás opositores.

Quinto.—Terminados los exámenes se elevarán a este Ministerio (Servicio de Personal) las correspondientes actas individuales por conducto reglamentario, proponiéndose a los aprobados por el orden en

que deban ser nombrados, teniéndose en cuenta para ello la puntuación obtenida y las demás circunstancias que concurren en cada concursante.

Madrid, 4 de mayo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de la División Naval del Mediterráneo y General Jefe Superior de Contabilidad.

RELACIÓN NOMINAL DE LOS INDIVIDUOS QUE SE ADMITEN AL EXAMEN-CONCURSO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE OBREROS DE SEGUNDA (ZAPATERO) PARA LA SEGUNDA FLOTILLA DE DESTRUCTORES, CONVOCADO POR LA ORDEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1950 (D. O. NÚM. 66):

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORIA ACTUAL	DOMICILIO
1.	Cristóbal Hernández Muñoz...	Peón de la Maestranza...	Ramo Ingenieros Arsenal Cartagena.
2.	José Fernández Pasín...	Cabo segundo Fogonero...	Patrullero R. R-19.
3.	Juan Fajardo Molina...	Paisano...	Villalba Larga, 53 (Cartagena).
4.	Vicente Campillo Martínez...	Criado particular...	Crucero Méndez Núñez.
5.	Eduardo Vázquez Blanco...	Paisano...	Empedrado, 8, Puente deume (Coruña).
6.	José María Bellón López...	Marinero de Oficio...	Escuela de Mecánicos (Ferrol).
7.	Victoriano Rodríguez Freire...	Criado particular...	Cañonero <i>Hernán Cortés</i> .
8.	Pedro Sánchez Rodríguez...	Paisano...	Pedro de la O, 3, Villa de Rota (Cádiz).
9.	Ignacio López Gómez...	Paisano...	Don Matías, 19-21 (Cartagena).
10.	Antonio Patiño Fontela...	Paisano...	Muralla, 20, 1.º (Ferrol).
11.	Modesto Fernández Pardo (1)...	Paisano...	San Sebastián, 60, 1.º (Ferrol).
12.	Juan Foncuberta Gil (2)...	Paisano...	Miguel de Cervantes, 11, Ciudadela (Baleares).
13.	Juan Bernárdez Bugarín (3)...	Criado particular...	Estación Naval de Ríos (Vigo).

(1) Falta certificado negativo de antecedentes penales y de hallarse en situación de "reserva".

(2) Falta partida de nacimiento y certificado de hallarse en situación de "reserva".

(3) Falta certificado de hallarse en situación de "reserva".

Personal vario.

Retiros.—Por cumplir en 16 de junio de 1950 la edad de cincuenta y cinco años fijada al efecto, se dispone que el Auxiliar primero del C. A. S. T. A. (Escribiente) D. Francisco Vizoño Viñas cesé en dicha fecha en la situación de "activo" en que se encuentra y sea alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 5 de mayo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por cumplir en 23 de junio de 1950 la edad de cincuenta y cinco años fijada al efecto el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Armero) don Julio Díaz Mascaró, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y sea alta en la de "retirado", quedando

pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 5 de mayo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Retiros.—Por cumplir en 15 de junio de 1950 la edad de cincuenta y cinco años fijada al efecto el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Soldador autógena) D. Antonio García Victoria, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y sea alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 5 de mayo de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.